

# ARGUMENTARIO - Día del Trabajo. 1 de mayo 2023

## “Esperaba más de ti”

1. Contextualización.
  - a. Factores estructurales
  - b. La maldición de la eterna juventud
  - c. Iglesia por el Trabajo Decente
2. Esperaba más de ti. Conceptualización
3. Contribuciones:
  - a. Reforma Laboral
  - b. Crecimiento económico sostenible y trabajo decente. ODS 8 – Naciones Unidas
  - c. Papa Francisco 2023 “Trabajo creativo”
4. El trabajo digno desde las Plataformas Sociales Salesianas

## 1. Contextualización

### ¿Cuál es la situación laboral de las personas jóvenes en España?

Buscar trabajo es para los jóvenes, una ardua tarea en España. Según los datos publicados en marzo de 2023 por el Instituto Nacional de Estadística ([INE](#)), la tasa de paro juvenil cayó al término de 2022 hasta el 29,26%, el dato más bajo a cierre de un ejercicio desde 2008.

Desafortunadamente existen datos que no se han visto recuperados: bajos salarios, temporalidad, falta de oportunidades y dificultad para emanciparse.

Desde Ayuda En Acción, nos facilitan algunos datos que necesitas saber para comprender la situación actual de la situación laboral de las personas jóvenes en nuestro país.

- En 2022 la tasa de paro juvenil **bajó del 30% por primera vez en los últimos 13 años, situándose a principios de 2023 en un 28,8%**. Como decíamos, la cifra sigue siendo muy preocupante, a pesar de la mejora. Concretamente, es el segundo país de la Eurozona con la tasa más alta, solo superada por Grecia, con un 39,1%. La tasa media de desempleo juvenil en la Eurozona es de 15,5%.



- Contamos con **540.000 jóvenes en situación de desempleo en España**. El porcentaje de jóvenes en paro entre los 16 y los 25 años es 18,3 puntos superior a la media española (31% frente al 12,7% del total), según los últimos datos de la EPA Encuesta de Población Activa), analizados en marzo de 2023.
- Uno de cada diez jóvenes de entre 15 y 24 años **no estudia y tampoco trabaja**.
- El **48,8% de la juventud entre 15 y 29 años estudiaba en 2020**. Ha sido la cifra más elevada en los últimos cinco años. El 25,4% trabaja, siendo la cifra más baja en el mismo periodo. El 8,5% estudia y trabaja.
- El **abandono educativo temprano** en España **alcanza el 13,3% de las personas de entre 18 y 24 años**. Este preocupante dato sería, sin duda, una de las grandes causas estructurales de la situación de desempleo juvenil en España, algo de lo que es consciente la juventud cada vez más.

## 1.2 Los factores estructurales de la situación laboral de las personas jóvenes

- Modelo productivo: es una constante. Tenemos dependencia de determinados sectores como la construcción o el turismo.
- Temporalidad en los contratos: relacionado con lo anterior, hay muchos contratos que tienen que ver, por ejemplo, con la estacionalidad del turismo.
- Paro de larga duración (se establece en más de un año). Entre la juventud española la incidencia de este tipo de desempleo se situaba a finales de 2021 en el 24,7%. Hay lo que se denomina un **“efecto cicatriz”**, que no es más que la marca que este hecho deja a medio y largo plazo en la juventud, no solo a nivel individual (pérdida de capital humano en tanto no se pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos en su etapa formativa o en su bienestar físico o mental) sino también a nivel colectivo (niveles de productividad, sostenimiento del Estado del bienestar...).
- Nivel de formación: en esto vamos por delante. En España el 24% de nuestra juventud cuenta con formación superior. En Europa la media está en un 20%.

## 1.3 La maldición de la eterna juventud



El último informe, La maldición de la eterna juventud, del Consejo de la Juventud de España y Oxfam Intermón analiza la situación socioeconómica de las personas jóvenes en España en el año 2022.

El crecimiento de su renta per cápita a medida que van cumpliendo años, es cada vez menor. Así, la generación Z, con 22 años, vive un crecimiento económico un 40% inferior al que disfrutaron las personas nacidas en la década de los 60 a su misma edad. Mientras que la generación Millennial, a los 32 años, ha vivido un crecimiento económico un 50% inferior al de la generación de los 60 a esa misma edad.

Pese a la recuperación general del empleo en el último año, en 2022 la tasa de paro del grupo con edades comprendidas entre 20 y 24 años duplica la media nacional (24,10% vs. 12,48%), mientras que para aquellos que tienen entre 16 a 19 años, se multiplica hasta por cuatro (48,67% vs. 12,48%).

España se sitúa en los **primeros puestos de las listas de desempleo juvenil de la Unión Europea**. En materia de salarios, desde 2008, el aumento de sueldo de la población general ha sido más del doble que para jóvenes entre 24 y 35 años y hasta 8 veces mayor que para menores de 24 años.

*Tasa de paro por grupos de edad*

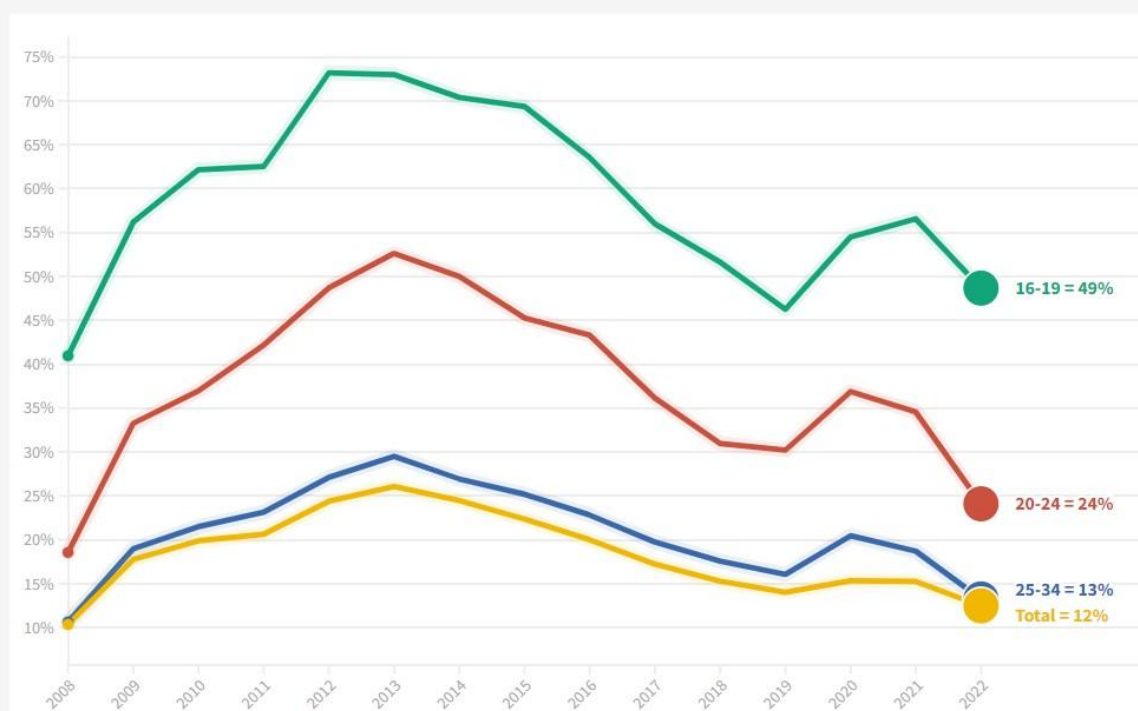


Gráfico 2. Evolución en España de la tasa de paro en diferentes grupos de edad desde 2008 a 2022  
Fuente: Elaborado por CJE y Oxfam Intermón a partir de datos del INE

Esto explica la pérdida de su poder adquisitivo y la brecha salarial intergeneracional que se amplía. En 2008 la diferencia entre la renta media total y la renta media de las personas de entre 16 y 29 años era de tan solo 400 euros, hoy se ha triplicado. Al desatarse la espiral de precios, las personas jóvenes ya habían perdido su poder



adquisitivo. La crisis de la inflación, para la juventud, solo viene a agravar la situación. El IPC ha crecido un 35% respecto a 2006, mientras que el salario nominal de los y las jóvenes entre 25 y 34 años subió tan solo un 25% y el de los menores de 25 años un 15%. Por el contrario, el salario de las personas mayores de 35 años se ha mantenido cercano (o incluso por encima).

Como consecuencia, esta generación se enfrenta al futuro con una riqueza acumulada muy inferior a las anteriores. El patrimonio neto de las personas menores de 35 años se ha reducido en un 50% en 15 años. De igual modo, se aprecia un retraso importante en la edad a la que los jóvenes accedían a las experiencias tradicionalmente asociadas a la edad adulta. Hoy, los y las jóvenes españoles tardan tres años más en emanciparse que sus vecinos y vecinas de la Unión Europea (29,8 vs 26,5).

Fuente: <https://ayudaenaccion.org/blog/empleo/datos-empleo-juvenil/>

<https://juventudmaldita.com/>

## 1.4 Iglesia por el Trabajo Decente

### **1º Mayo 2023: «Un trabajo decente tiene que ser un trabajo saludable»**

En este 2023, las entidades promotoras de la iniciativa [Iglesia por el Trabajo Decente](#), también (ITD) aporta en este 1 de mayo, un manifiesto que recogerá la situación del trabajo decente en España y las principales reivindicaciones, en torno a situaciones como la calidad del empleo, los niveles de desempleo, la pobreza laboral existente, las redes de protección social, los salarios, la seguridad y la salud laboral, la participación de los trabajadores y las trabajadoras en la empresas, el descanso, etc.

Según se denuncia en el Manifiesto, en el año 2022 se produjeron en España, de acuerdo a los datos del Ministerio de Trabajo y Economía social, un total de 1.196.425 accidentes laborales, de los cuales 826 resultaron mortales, un 17,2% más que en 2021. Esto supone la muerte de más de dos personas al día. Además, dentro de este cómputo total de accidentes laborales, 3.801 fueron siniestros graves, 631.724 causaron baja laboral y otros 564.701 no produjeron baja laboral. A nivel mundial, se estima que en el año 2020 perdieron la vida 2,7 millones de personas por accidente o enfermedades laborales.

Estos datos sólo muestran una parte de la siniestralidad laboral, dado que las estadísticas no recogen los casos que, como señala el Manifiesto, se producen en el ámbito “de la economía sumergida, de quienes trabajan sin contrato o se les paga en negro, de quienes no se les ha diagnosticado una enfermedad laboral porque no se



especifica su origen, o sus patologías no son reconocidas como tales o los profesionales desconocen los procedimientos para calificarla como laboral".

El papa Francisco nos recordaba en a finales del año 2021 las siguientes palabras:

"En el día de la Vida repitamos: ¡No más muertes en el trabajo!" y, sobre todo, hagamos mandato de lo que dijo para terminar esa frase: "y esforcémonos por lograrlo" "Dios viene a colmar de dignidad la dureza del trabajo. Nos recuerda qué importante es dar dignidad al hombre con el trabajo, pero también dar dignidad al trabajo del hombre, porque el hombre es señor y no esclavo del trabajo".

El síntoma más trágico de la precariedad y la falta de respeto a la salud de las personas trabajadoras es, que sigamos sufriendo en nuestro país más de dos muertes diarias por accidente laboral.

### Manifiesto "Un trabajo decente tiene que ser un trabajo saludable"

## 2. Conceptualización: Esperaba más de ti.



¿Qué hay detrás de estas palabras?. ¿Qué esperamos transmitirle a la otra persona cuando pronunciamos esta frase? Decepción, desconfianza, tristeza, frustración o, expectativas que nunca se cumplen.



Sentimientos que coinciden perfectamente con aquello que las personas jóvenes pueden sentir acerca de sus expectativas en el mundo laboral, para el cuál se les ha estado preparando, prácticamente desde la educación secundaria obligatoria.

Titulación en estudios superiores, idiomas, experiencia en el extranjero, voluntariado, competencias digitales, disponibilidad horaria o permiso de conducir, son unos de los tantos requisitos que se demandan entre las ofertas laborales que vemos en diferentes portales de empleo. ¿Y qué ocurre cuando ya has completado este checklist?

Según el Observatorio Social de Fundación La Caixa, el salario medio anual en el año 2021, para una persona residente en España, de 16 a 29 años era de **11.161 euros**. ¿A qué prestaciones puede acceder una persona con un sueldo inferior a 1.000 euros mensuales?

Las consecuencias del problema estructural del trabajo digno en España, se traduce para las personas jóvenes, en un difícil acceso a la vivienda. No tiene capacidad para pagar la entrada inicial en propiedad, ni un trabajo estable para hacer frente a la hipoteca. Las opciones a las que pueden acceder son el alquiler, muchas veces compartido debido a los altos precios, o seguir con la familia. Esta tendencia, que comenzó en 2008, no hace sino aumentar cada año.

En el marco del Día Internacional del Trabajo, las Plataformas Sociales Salesianas queremos reflexionar sobre la importancia que tiene el empleo digno para las personas jóvenes y para un desarrollo de modelo de vida digna, que les permita continuar su formación, acceder a la vivienda y conformar su propio proyecto de vida.



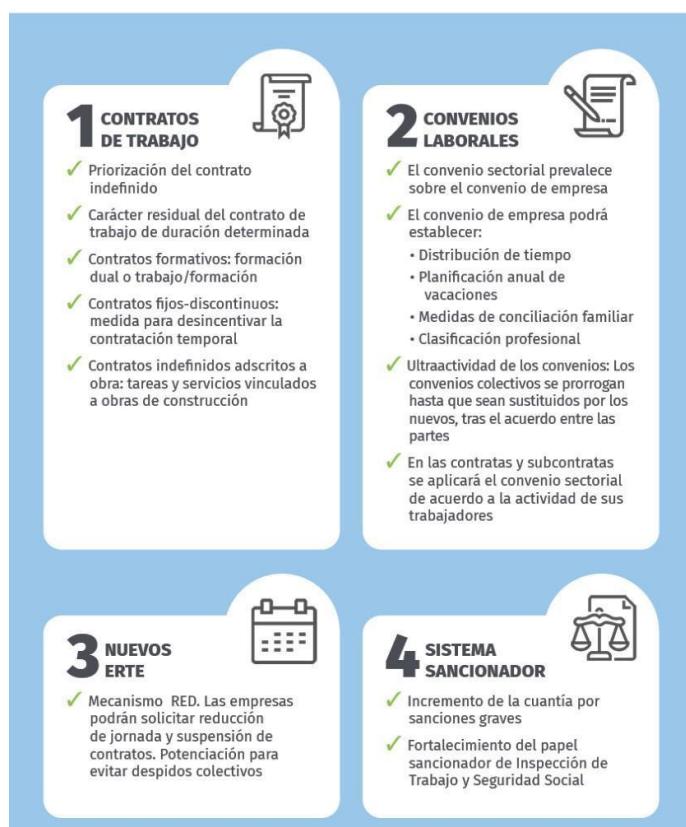
## 3. Contribuciones

### Reforma Laboral de 2022

La última reforma laboral parte con el objetivo de reducir la precariedad y temporalidad en el empleo.

#### Reforma Laboral: puntos clave

*Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo*



Wolters Kluwer

### Crecimiento económico sostenible y trabajo decente. ODS 8 – Naciones Unidas

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible es una hoja de ruta elaborada para conseguir un objetivo social común: el desarrollo global y humano sostenible. Propone la acción global no solo para el sector gubernamental, sino que también implica y compromete a empresas, organizaciones sociales y otros actores que operan a nivel internacional, nacional, regional y local.



De los 17 objetivos de desarrollo sostenible, es el 8 el que tiene como fin "promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos". Para los próximos cinco años está previsto que aumente el desempleo: es probable que en 2024 haya 212 millones de personas más sin empleo y muchas más atrapadas en una situación laboral vulnerable y precaria. Por consiguiente, este objetivo refleja las preocupaciones de los gobiernos y las poblaciones de todo el mundo.

**Fuente:** Naciones Unidas. Aurelio Parisotto. Jefe de la Unidad de Elaboración y Coordinación de Políticas Nacionales de Empleo

### El trabajo tiene que ser libre y creativo

El Papa Francisco invita a reflexionar sobre el trabajo en negro, trabajo en negro, "que expone a los trabajadores a formas de explotación e injusticia", y contra el trabajo precario, "que baja la natalidad".

Francisco hace hincapié en no abusar del trabajo precario, *"que repercute en las opciones vitales de los jóvenes y a veces les obliga a trabajar incluso cuando les fallan las fuerzas"*. La precariedad debe ser transitoria, no puede prolongarse en exceso; de lo contrario, acaba trayendo desconfianza de los jóvenes, aleja la entrada en el sistema de seguridad social y baja la natalidad".

*Fuente:*

<https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=46097>

## 4. ¿Qué entendemos como empleo digno desde las Plataformas Sociales Salesianas?

Desde las Plataformas Sociales Salesianas se entiende el TRABAJO DIGNO cuando permite a la persona cumplir con las siguientes condiciones:

- **Desarrollo profesional** que permita sintetizar las aspiraciones de las personas durante su vida laboral, ayudando al desarrollo profesional.
- **Salario justo**, a través de un puesto de trabajo productivo que genere un ingreso justo, acorde a la coyuntura económica del momento.
- **Conciliación**, dejando espacio para encontrarse adecuadamente en el ámbito personal, familiar y espiritual.



- **Igualdad**, para evitar la discriminación y generando las mismas oportunidades para todos y todas, tanto en el ámbito de la proyección profesional, como la salarial.
- **Integración** de colectivos que puedan estar o estén en riesgo de exclusión social, garantizando la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo e incentivando el respeto por la diversidad.
- **Seguridad laboral**, mediante un entorno de trabajo que garantice la prevención y cobertura de accidentes laborales y una cobertura social.